FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Radicado No. 20234980018191
Oficio No. FEAB-10000-
05/09/2023

Bogotá D.C.

Doctora
MARTHA CECILIA SANCHEZ HERRERA
Subdirectora de Gestión Contractual
Fiscalía General de la Nación
Av. Esperanza Calle 24 No 51-40 Edificio Capital Tower Piso 10 -

ASUNTO: Remisión manifestación de necesidad para realizar la enajenación directa a través de subasta pública de automotores puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación por orden de autoridad judicial competente para ser administrados por el Fondo Especial para la Administración de Bienes.

Respetada Doctora,

De manera atenta, remito manifestación de necesidad que tiene por objeto *"REALIZAR LA ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA DE AUTOMOTORES PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN POR ORDEN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE PARA SER ADMINISTRADO POR EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES"* y demás documentos correspondientes.

Cordialmente,

IVETT LORENA SANABRIA GAITÁN
Gerente Fondo Especial para la Administración de Bienes de la FGN

Anexo (s):
Proyectó: María Camila Mendoza Zubiría